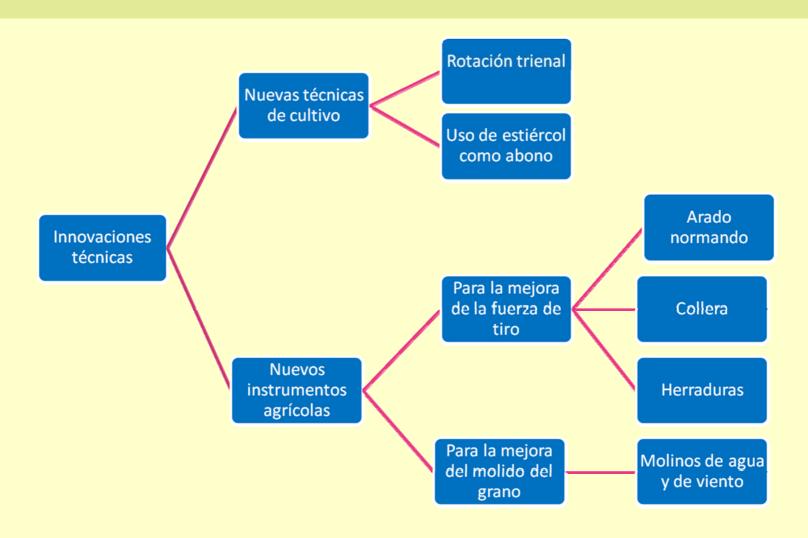
La Baja Edad Media. La recuperación del mundo urbano

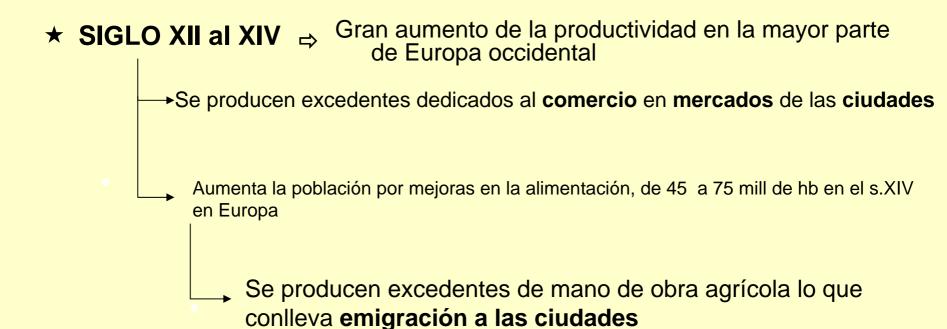
La recuperación de la vida urbana

- 1º. Cesa la causa que había originado la ruralización de Europa: la inseguridad.
- 2º. Aumento de la producción agrícola (nuevas técnicas e instrumentos):
 - * excedentes, intercambios y renacimiento ciudades.
- 3º. Aumento de la población

La expansión agraria siglo XI

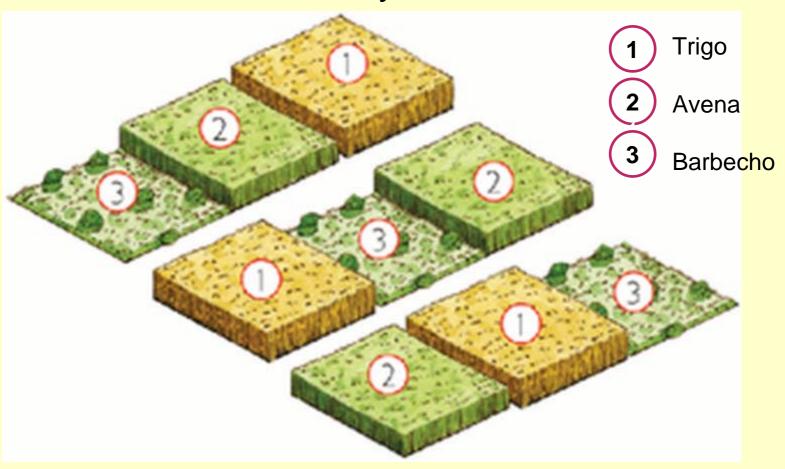


La expansión agraria y aumento demográfico

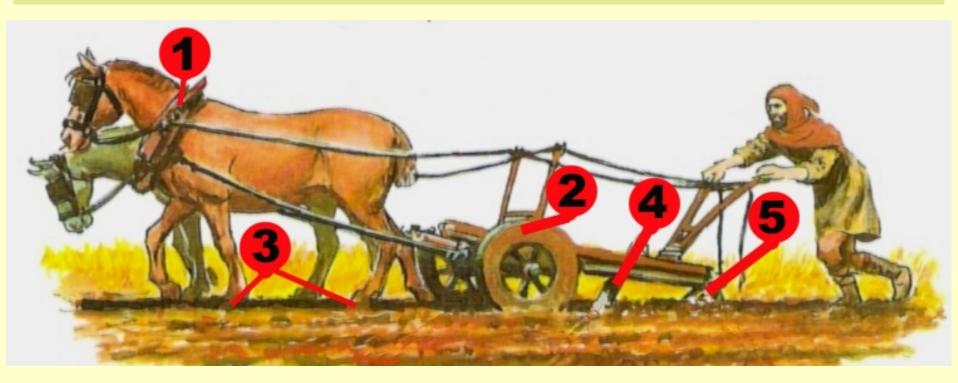


Innovaciones (I): Mejoras en las técnicas de cultivo:

la rotación trienal y el uso del estiércol

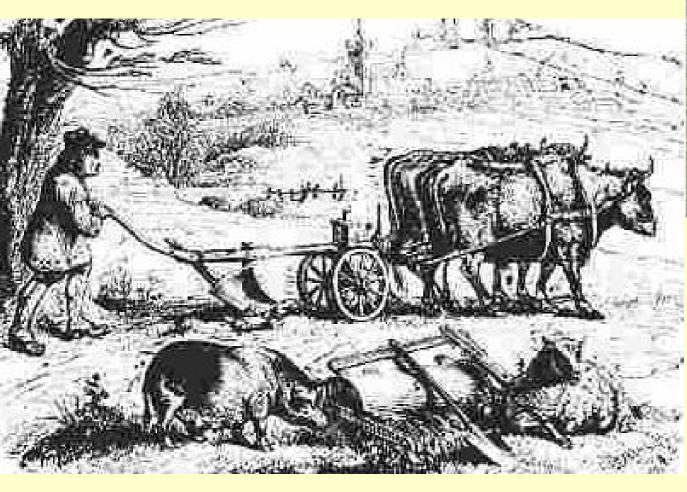


Innovaciones (II): mejoras en los instrumentos de cultivo. Arado normando o de vertedera



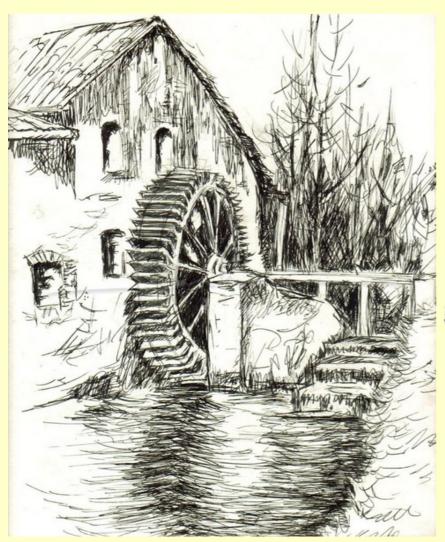
- 1. Collera
- 3: herraduras
- 5: vertedera

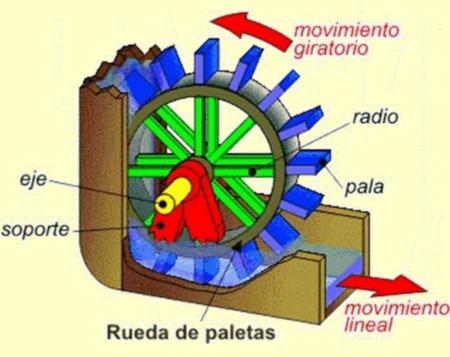
La collera



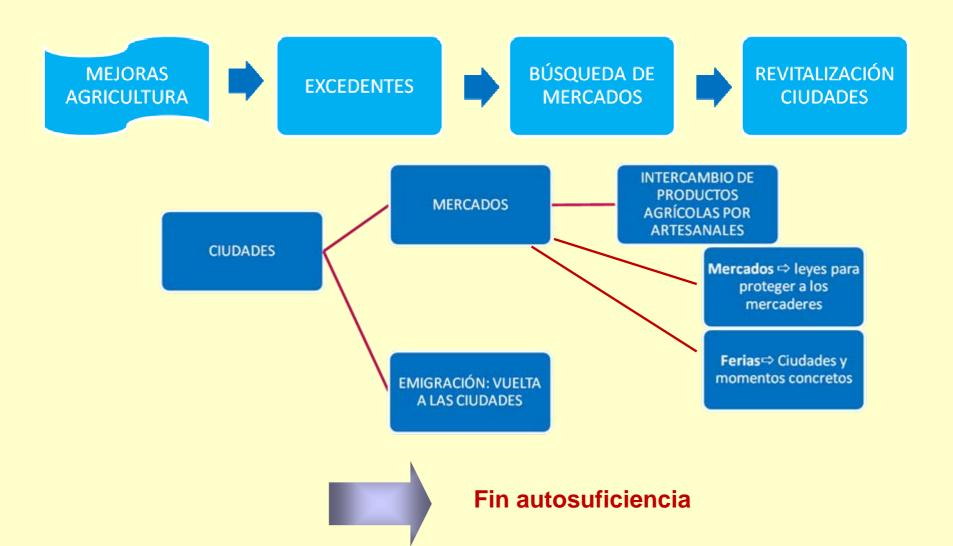


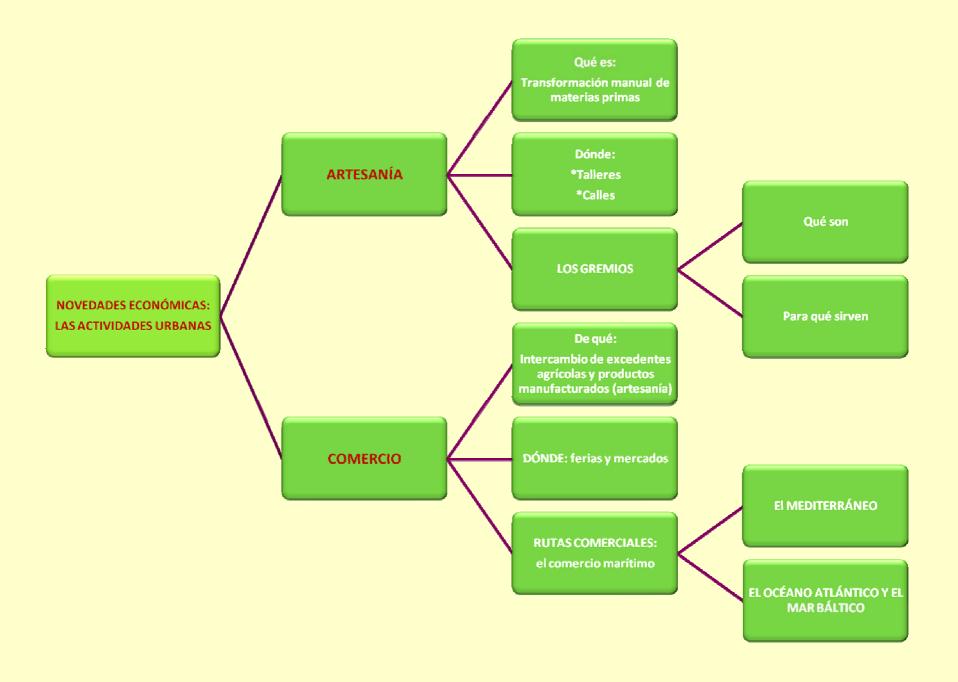
EL MOLINO DE AGUA: aprovechamiento del agua y mejora de la producción. Mejoras en el molido del grano (producción de harina)





Las ciudades: los nuevos centros económicos





La artesanía

- La ciudad es el centro de la artesanía.
- Artesanía: producción/transformación manual.
- Los artesanos se organizan en gremios.

Gremios: Organización de artesanos por oficios para controlar la producción y calidad de los productos. Para hacer cumplir las normas, las mismas horas de trabajo, los mismos materiales, los mismos precios, calidad...y precio final.

Los gremios

- La escala laboral del gremio se estructuraba en tres niveles: aprendices, oficiales, maestros.

 Podía haber todo tipo de gremios. Los aprendices eran la parte inferior del escalafón y puerta de ingreso al gremio. El acceso estaba limitado pues la finalidad última de los gremios era conseguir un equilibrio armónico entre demanda de obras y número de maestros.
- 1. LOS APRENDICES. La formación se verificaba a través de la firma de un "contrato de aprendizaje", donde intervenían un maestro que se comprometía a enseñar y un joven que quería aprender. Los contratos tenían las siguientes cláusulas:
 - Duración: de 4 a 6 años.
 - Edad del aprendiz: 12-14 años.
 - Compromisos del aprendiz:
 - Obedecer al maestro.
 - Acudir al obrador todos los días.
 - No ausentarse
 - Guardar fidelidad al maestro.
 - Compromiso del maestro:
 - Manutención del discípulo.
 - Adiestrarlo y enseñarle el oficio.
 - Darle cierta compensación económica.
 - Compromiso del padre o tutor:
 - responder jurídicamente de los actos del aprendiz.
 - Finalización del contrato:
 - Al terminar el plazo establecido.
 - Por muerte o enfermedad de una de las partes.
 - De mutuo acuerdo.
- 2. LOS OFICIALES. Constituían el peldaño intermedio del escalafón. Se trataba de una categoría no muy bien definida en la que se maduraba y adquiría perfección en el oficio. No tenía tiempo fijo de duración, generalmente la mitad del período de aprendizaje, pero era mejor su posición jurídica, con todos los derechos y deberes.
- **3. LOS MAESTROS.** Eran la categoría superior de la estructura gremial a la que se accedía tras la superación de examen, una prueba práctica, lo que daba la posibilidad de abrir taller propio, contratar obras o de establecer formas de comercialización.

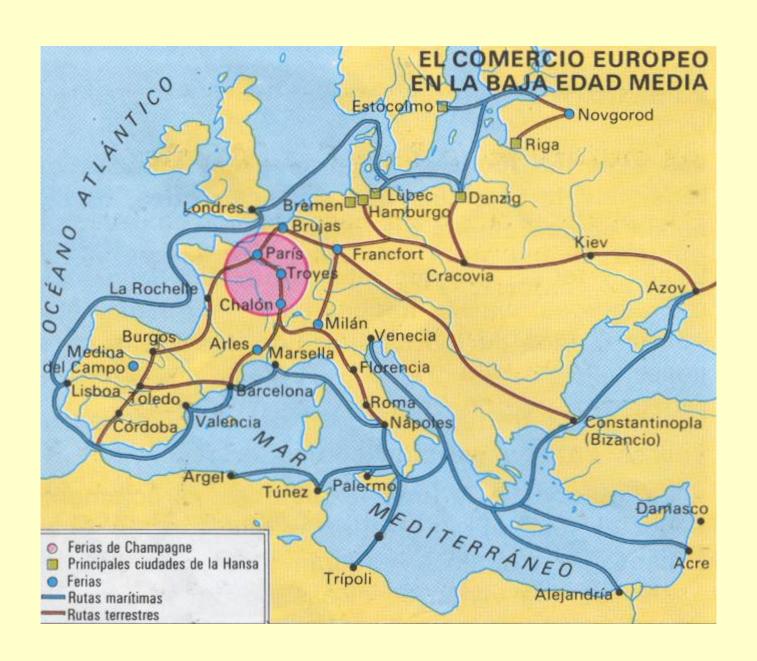
Los talleres: transformación manual de materias primas



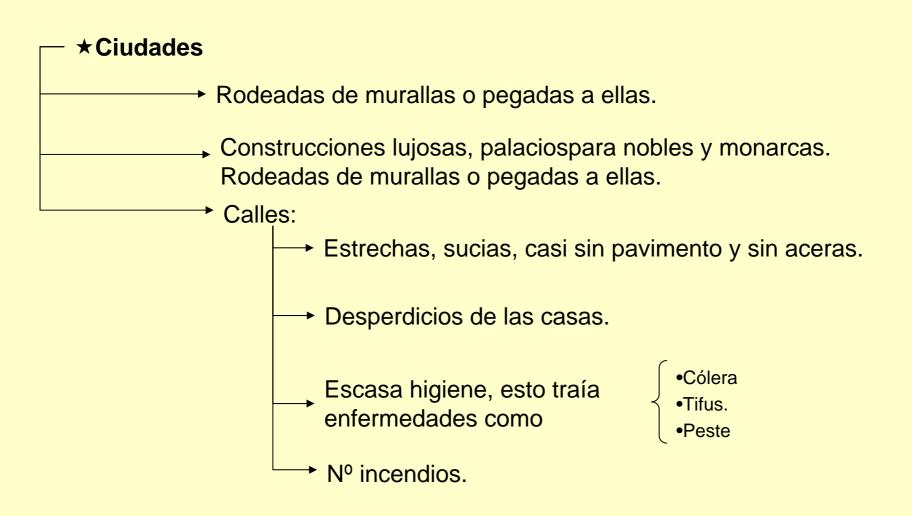
- Actividad urbana.
- Transformaciones manuales, artesanales.
- Técnicas muy elementales.
- Escaso rendimiento
- Se integran en los gremios. La defensa de los intereses.
- Estructura muy cerrada: maestros, oficiales y aprendices.
- Carácter familiar.

Comercio

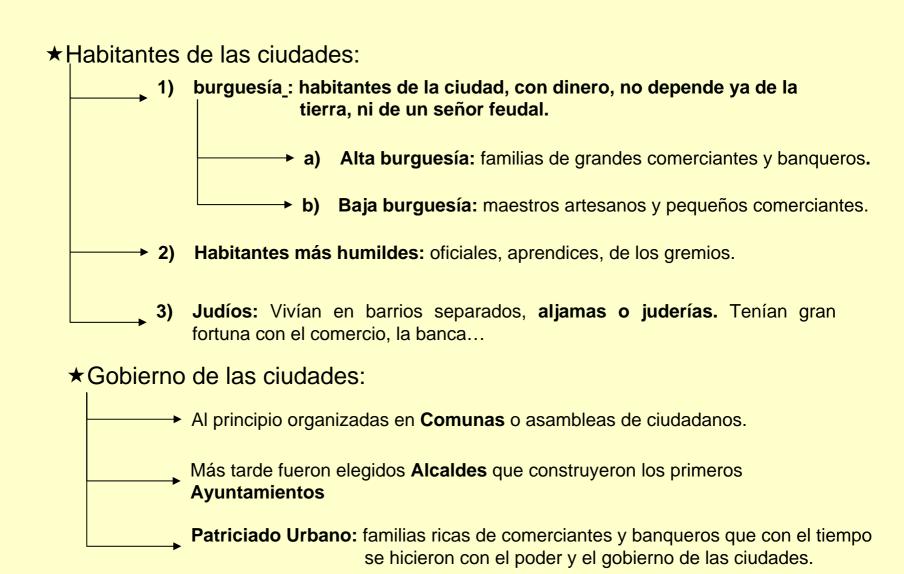
- La ciudad: centro de ferias (mercados periódicos)
- RUTAS del COMERCIO MARÍTIMO:
 - El Mediterráneo (comercio con Oriente Próximo e Imperio Bizantino).
 - Importación (compra): productos de lujo
 - Exportación (venta): productos manufacturados
- Océano Atlántico y Mar Báltico:
 - Del Sur al Norte: se llevan materias primas
 - Del Norte al Sur: se traen productos manufacturados



La ciudad medieval



La ciudad medieval



SOCIEDAD URBANA: desarrollo al margen de los señores feudales

Aparición de la BURGUESÍA

- Clase URBANA
- No privilegiados.
- Nuevas actividades urbanas no agrícolas: artesanía y comercio.
- Alta burguesía/pequeña burguesía.

GOBIERNO DE LAS CIUDADES

- INSTITUCIONES. Evolución:
- asambleas
- la elección de alcaldes y magistrados. El ayuntamiento.
- El patriciado urbano: nobleza urbana y alta burguesía

CULTURA URBANA

- Mayor dedicación a la cultura gracias a la mejora de las condiciones económicas.
- En la Baja Edad Media, el centro de la cultura es la ciudad.
- Primeras universidades (centros educativos al margen de las autoridades religiosas y municipales)
- ARTE: desarrollo del Arte Gótico. En Arquitectura aparecerán las grandes catedrales.

La novedad política de la Baja Edad Media:

EL **FORTALECIMIENTO** DEL PODER DE LOS REYES

(a partir del siglo XII)

Comienzan a imponerse a la nobleza:

APOYO DE LA
BURGUESÍA a cambio
de cartas de
privilegio

Las Cortes o
Parlamentos: la
presencia de los tres
estamentos.
Presencia creciente
de los burgueses en
detrimento de la
nobleza.

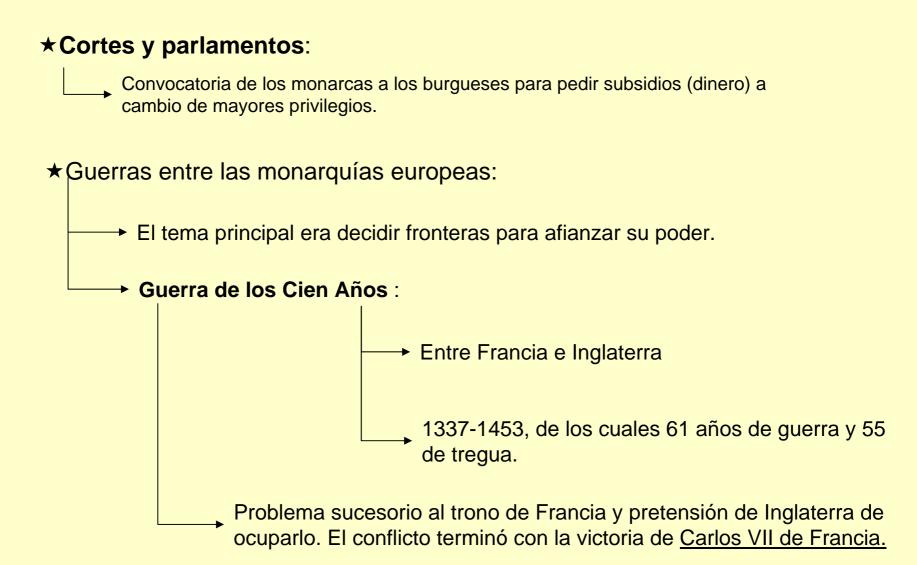
Aumento de poder real:

Los conflictos entre los monarcas.

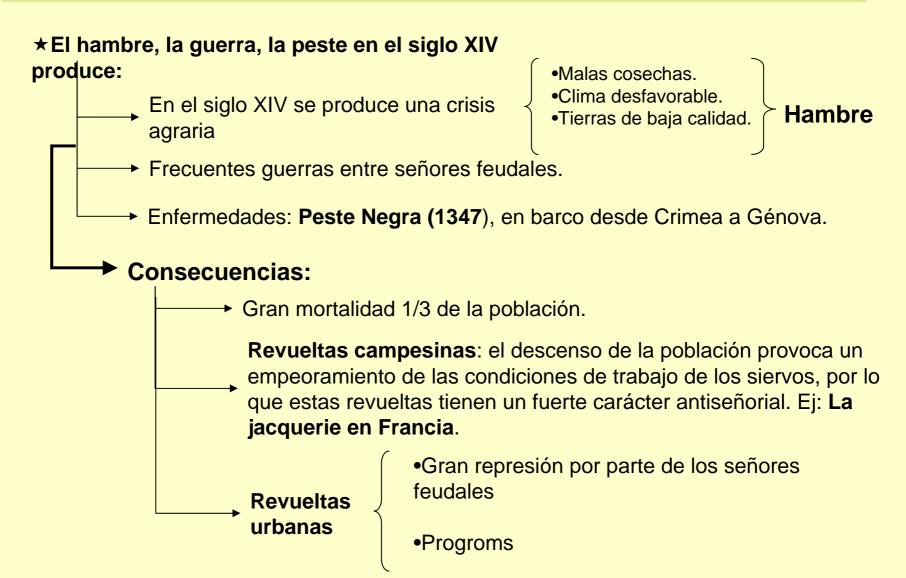
El afianzamiento del poder Real

*	Monarcas en los siglos X, XI y XII tenían poco poder frente a los señores feudales:
	A partir del siglo XII los reyes intentan imponer su autoridad sobre la nobleza feudal apoyándose en:
	→ El crecimiento económico.
	→ Auge de la burguesía urbana.
*	Cartas de Privilegios:
	Concedidas por los monarcas a las ciudades y sus burgueses a cambio de: (a) Apoyo político. (b) Dinero para afrontar los gastos de las luchas frente a los nobles
	En virtud de esas cartas de privilegios la ciudad era libre, no sometida a un señor feudal, o les concedían ventajas comerciales, permisos para montar ferias
	Otro tipo de cartas eran las Cartas Puebla que favorecían también con privilegios el asentamiento para fundar ciudades en tierras de fronteras peligrosas, por ejemplo en la península con la Reconquista.

El afianzamiento del poder Real



La crisis de la baja Edad Media (s. XIV-XV)



Guerras entre las monarquías europeas



La Guerra de los Cien Años o el intento de Inglaterra de anexionarse Francia.